



CRITERIOS DEL DEPARTAMENTO DE FOL

CURSO 2018-2019.

Profesores que lo componen:

*JAVIER BENITO VAZQUEZ
JOSE JUIS TOSCANO GARCIA.
SARA CHACÓN MORÁN*

Jefe de Departamento: JAVIER BENITO VAZQUEZ

Contenidos:

Departamento FOL-ECONOMIA

IES. JUAN DE MAIRENA



CRITERIOS DE CORRECCIÓN

-Preguntas de desarrollo teórico:

En las preguntas cortas, se valorará la concreción de la respuesta y uso adecuado de vocabulario técnico o específico del módulo profesional.

En las preguntas largas, se tendrá en cuenta el desarrollo, la concreción, aspectos técnicos y científicos, la estructura y la conclusión.

Errores ortográficos: se restará 0, 1 por cada error. Máximo 1 punto.

Preguntas de casos prácticos:

En los problemas, se valorará el planteamiento, la resolución y la interpretación de los resultados.

Se tendrá en cuenta el desarrollo, la concreción, la estructura y la conclusión y la resolución en aquellos supuestos prácticos que se deban de resolver con la redacción de un texto.

En los trabajos y actividades de aula y casa:

Que aparezcan todos los contenidos trabajados, presentación, claridad y concreción en la exposición del trabajo.

Los criterios de corrección anteriormente expuestos estarán especificados en cada una de las pruebas escritas que se realicen a los alumno/as, así como la nota numérica que se le asigne a cada pregunta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Están especificados en las programaciones particulares de los módulos o asignaturas, que figuran en los anexos

Cultura emprendedora

Criterios de calificación

Sistemática de calificación

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:

- Contenidos conceptuales: le corresponde un 60% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en las pruebas específicas de la evaluación. Se realizan dos por trimestres y se hace media aritmética.
- Actividades y trabajos: le corresponde el 30% de la nota final.
- Actitud: El comportamiento, atender en clase, el respeto al profesor/a y a sus compañeros, llevar un cuaderno de forma correcta y la puntualidad: 10% de la nota final.

Para aprobar es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, no presentar trabajos y resúmenes en plazo, una actitud contraria a las normas podrá reducir las calificaciones en 1 punto.



En la tercera evaluación la calificación se obtendrá;
- 50% de la media de la primera y segunda evaluación.
- 50% de la presentación del proyecto final.

Aclaraciones

La entrega del proyecto es condición necesaria y no suficiente, en ningún caso se obtendrá un aprobado si el proyecto no es presentado y explicado en su totalidad.

Sistemática de recuperación

Durante el curso la evaluación es continua y, por ello, permitirá ajustar el desarrollo de esta al rendimiento de estos alumnos/as. Pues bien, los mecanismos que utilizaremos para realizar, en caso necesario, este ajuste (o “mecanismos de recuperación”) son los siguientes: las explicaciones individualizadas (con más y distintos ejemplos, con una guía por nuestra parte) y las actividades de refuerzo (proporcionando más actividades y con la graduación de dificultad precisa). También después de cada evaluación se realizará una recuperación de la prueba escrita complementado con un trabajo sobre los contenidos de dicha unidad.

Por tanto, para cada evaluación se realizará una prueba para aquellos alumnos/as que durante la evaluación no consiguieron la nota mínima de 5 puntos. En el caso de no superarse dicha prueba, el alumno tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura al final de curso de la siguiente forma:

- Prueba parcial: para alumnos con alguna evaluación pendiente, que versará sobre la materia referida a dicha evaluación.
- Prueba global: para alumnos con todas las evaluaciones pendientes, que versará sobre la materia total de la que consta la asignatura.

Fundamentos de la administración

Sistemática de calificación

Pruebas realizadas en clase-casa, trabajos, actividades y fichas de trabajo: 60%

Documentación para el proyecto de empresa requerido en el trimestre: 40%

Para aprobar es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, no presentar trabajos y resúmenes en plazo, una actitud contraria a las normas podrá reducir las calificaciones en 1 punto.

En la tercera evaluación la calificación se obtendrá;
- 50% de la media de la primera y segunda evaluación.
- 50% de la presentación del proyecto final.

Aclaraciones:

La entrega del proyecto es condición necesaria y no suficiente, en ningún caso se obtendrá un aprobado si el proyecto no es presentado y explicado en su totalidad. Naturalmente entregar el proyecto y no exponerlo, implicará suspender la materia.

Economía de 4º

Sistemática de calificación

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:



50% Las pruebas específicas de evaluación.
40% Trabajos y actividades.
20% Actitud, asistencia y comportamiento en clase.

Aclaraciones:

1. Las evaluaciones suspensas, tienen que recuperarse durante el curso. Antes de la evaluación ordinaria se realizará una prueba final para recuperarlas si todavía están suspensas. Una vez realizada dicha prueba de la evaluación o evaluaciones suspensas, si la calificación fuese inferior a 5 tendría que recuperar dicha evaluación o evaluaciones en septiembre.
2. En el caso que un alumno no se presente al examen final para recuperar la/s evaluación/es y su media fuese superior a 5, por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 8, tercera evaluación 8 y la recuperación de la primera evaluación no se presenta. Tendría que recuperar dicha evaluación en septiembre.
3. Con respecto a las calificaciones de las evaluaciones que están suspensas no se consolida ninguna calificación, es decir, hay que recuperar dichas evaluaciones partiendo de cero. Por eso, para las medias realizadas en la prueba de evaluación ordinaria, se realizarán las medias con las calificaciones obtenidas en dichas pruebas y no en calificaciones anteriores.
4. La nota final del curso se determinará calculando la media aritmética de las 3 evaluaciones siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 en cada una de ellas. Para el redondeo de la media resultante se tendrá en cuenta el trabajo diario, participación, actitud y asistencia a clase”

Sistemática de recuperación

Por tanto, para cada evaluación se realizará una prueba para aquellos alumnos/as que durante la evaluación no consiguieron la nota mínima de 5 puntos. En el caso de no superarse dicha prueba, el alumno tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura al final de curso de la siguiente forma:

- Prueba parcial: para alumnos con alguna evaluación pendiente, que versará sobre la materia referida a dicha evaluación.
- Prueba global: para alumnos con todas las evaluaciones pendientes, que versará sobre la materia total de la que consta la asignatura. Aquellos alumnos/as que suspendan en junio deberán presentarse en septiembre de las evaluaciones suspensas.

Economía 1º bachillerato

Sistemática de calificación

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:

- Pruebas específicas de evaluación con un 70% de la nota final. Se realizará media de ambas siempre que se obtenga una calificación mínima de 4.
- Presentar trabajos, realizar las actividades, textos económicos, el trabajo en clase y cualquier actividad propuesta le corresponde el 20% de la nota final.
- El comportamiento, atender en clase, el respeto al profesor/a y a sus compañeros, llevar un cuaderno de forma correcta y la puntualidad: 10% de la nota final.

Aclaraciones:



1. Las evaluaciones suspensas, tienen que recuperarse durante el curso. Antes de la evaluación ordinaria se realizará una prueba final para recuperarlas si todavía están suspensas. Una vez realizada dicha prueba de la evaluación o evaluaciones suspensas, si la calificación fuese inferior a 5 tendría que recuperar dicha evaluación o evaluaciones en septiembre.
2. En el caso que un alumno no se presente al examen final para recuperar la/s evaluación/es y su media fuese superior a 5, por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 8, tercera evaluación 8 y la recuperación de la primera evaluación no se presenta. Tendría que recuperar dicha evaluación en septiembre.
3. Con respecto a las calificaciones de las evaluaciones que están suspensas no se consolida ninguna calificación, es decir, hay que recuperar dichas evaluaciones partiendo de cero. Por eso, para las medias realizadas en la prueba de evaluación ordinaria, se realizarán las medias con las calificaciones obtenidas en dichas pruebas y no en calificaciones anteriores.
4. La nota final del curso se determinará calculando la media aritmética de las 3 evaluaciones siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 en cada una de ellas. Para el redondeo de la media resultante se tendrá en cuenta el trabajo diario, participación, actitud y asistencia a clase”

Sistemática de recuperación

Por tanto, para cada evaluación se realizará una prueba para aquellos alumnos/as que durante la evaluación no consiguieron la nota mínima de 5 puntos. En el caso de no superarse dicha prueba, el alumno tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura al final de curso de la siguiente forma:

- Prueba parcial: para alumnos con alguna evaluación pendiente, que versará sobre la materia referida a dicha evaluación.
- Prueba global: para alumnos con todas las evaluaciones pendientes, que versará sobre la materia total de la que consta la asignatura. Aquellos alumnos/as que suspendan en junio deberán presentarse en septiembre de las evaluaciones suspensas.

Economía de la empresa

Sistemática de calificación

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:

- Pruebas específicas de evaluación con un 70% de la nota final. Se realizarán dos por trimestres. Se realizará media de ambas siempre que se obtenga una calificación mínima de 4.
- Pruebas prácticas, le corresponde el 20% de la nota final. También se realizarán dos por trimestre y se realizará media siempre que se obtenga una calificación mínima de 4.
- Pruebas de PEvAU, le corresponde el 10%. Se realizará medias de las mismas.

Los porcentajes los podemos cambiar.

Aclaraciones:

1. Las evaluaciones suspensas, tienen que recuperarse durante el curso. Antes de la



evaluación ordinaria se realizará una prueba final para recuperarlas si todavía están suspensas. Una vez realizada dicha prueba de la evaluación o evaluaciones suspensas, si la calificación fuese inferior a 5 tendría que recuperar dicha evaluación o evaluaciones en septiembre.

2. En el caso que un alumno no se presente al examen final para recuperar la/s evaluación/es y su media fuese superior a 5, por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 8, tercera evaluación 8 y la recuperación de la primera evaluación no se presenta. Tendría que recuperar dicha evaluación en septiembre.

3. Con respecto a las calificaciones de las evaluaciones que están suspensas no se consolida ninguna calificación, es decir, hay que recuperar dichas evaluaciones partiendo de cero. Por eso, para las medias realizadas en la prueba de evaluación ordinaria, se realizarán las medias con las calificaciones obtenidas en dichas pruebas y no en calificaciones anteriores.

4. La nota final del curso se determinará calculando la media aritmética de las 3 evaluaciones siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 en cada una de ellas. Para el redondeo de la media resultante se tendrá en cuenta el trabajo diario, participación, actitud y asistencia a clase”

Sistemática de recuperación

Por tanto, para cada evaluación se realizará una prueba para aquellos alumnos/as que durante la evaluación no consiguieron la nota mínima de 5 puntos. En el caso de no superarse dicha prueba, el alumno tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura al final de curso de la siguiente forma:

- Prueba parcial: para alumnos con alguna evaluación pendiente, que versará sobre la materia referida a dicha evaluación.
- Prueba global: para alumnos con todas las evaluaciones pendientes, que versará sobre la materia total de la que consta la asignatura.

Aquellos alumnos/as que suspendan en junio deberán presentarse en septiembre de las evaluaciones suspensas.

FOL CICLO MEDIO

Pruebas personales que supone un **60%** de la nota.

Participación en clase, asistencia y puntualidad, supone un **10%** de la nota.

Resolución de supuestos prácticos y actividades, y la presentación de trabajos, supone un **30%** de la nota.

FOL CICLO SUPERIOR

Sistema de calificación: La evaluación será **continua**, comprendiendo la realización de:

Pruebas personales que supone un **90%** de la nota.



Participación en clase, asistencia, puntualidad, y actividades formativas curriculares supone un **10%** de la nota.

Si en una evaluación se realizan dos pruebas personales se hará la nota media entre ambas.

Para aprobar se ha de obtener un 5 como resultado de la suma de las pruebas objetivas (exámenes y controles), la asistencia y las actividades.

Se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso académico, coincidiendo con cada uno de los trimestres lectivos, y a una evaluación final en junio coincidiendo con el final del periodo lectivo.

Cuando el alumno/a tenga un 20% de faltas de asistencia a clase con respecto a la duración de este módulo, se procederá a comunicar que tendrá derecho a un examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional de **FOL** en este ciclo

AGC CICLO MEDIO

Sistema de calificación: La evaluación será **continua**, comprendiendo la realización de:

- Pruebas personales que supone un **50%** de la nota.
- Participación en clase, asistencia y puntualidad, supone un **10%** de la nota.
- Resolución de supuestos prácticos y actividades, y la presentación de trabajos, supone un **40%** de la nota.
- Por cada falta de asistencia no justificada se restará a la nota final 0,05 puntos.
- Si en una evaluación se realizan dos pruebas personales se hará la nota media entre ambas, siempre que al menos en una de las pruebas se haya obtenido 4 puntos.
- Para obtener un 5 en la prueba deberá tener correctas un mínimo de 60% de las preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de relación y la resolución de casos prácticos.
- Para aprobar se ha de obtener un 5 como resultado de la suma de las pruebas objetivas (exámenes y controles), la asistencia y las actividades.
- Se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso académico, coincidiendo con cada uno de los dos lectivos, y a una evaluación a final de junio.
- Cuando el alumno/a tenga un 20% de faltas de asistencia a clase con respecto a la duración de este módulo que es de 96 horas anuales, (en este módulo profesional es de **20 horas a lo largo del curso**), se procederá a comunicar que tendrá derecho a un examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional de **AGC** en este ciclo formativo

AGC CICLO SUPERIOR

Sistema de calificación: La evaluación será **continua**, comprendiendo la realización de:

- Pruebas personales que supone un 90% de la nota.
- Participación en clase, asistencia, puntualidad, y actividades formativas curriculares supone un **10%** de la nota.
- Por cada falta de asistencia no justificada se restará a la nota final 0,05 puntos.
- Si en una evaluación se realizan dos pruebas personales se hará la nota



media entre ambas, siempre que al menos en una de las pruebas se haya obtenido 4 puntos.

- Para obtener un 5 en la prueba deberá tener correctas un mínimo de 60% de las preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de relación y la resolución de casos prácticos.
- Para aprobar se ha de obtener un 5 como resultado de la suma de las pruebas objetivas (exámenes y controles), la asistencia y las actividades.
- Se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso académico, coincidiendo con cada uno de los dos lectivos, y a una evaluación a final de junio.
- Cuando el alumno/a tenga un 20% de faltas de asistencia a clase con respecto a la duración de este módulo que es de 96 horas anuales, (en este módulo profesional es de **20 horas a lo largo del curso**), se procederá a comunicar que tendrá derecho a un examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional de **AGC** en este ciclo formativo

PLANES DEL CENTRO

Este departamento está a disposición del centro en todos los planes y proyectos del centro. Y aplica sus clases las orientaciones de los planes lector-escritor, así como la temática TIC

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En principio hay programada las siguientes actividades

- Visita a una empresa, por los alumnos de bachillerato, aún sin determinar fecha
- Participación de las semanas blanca, verde, y azul programadas por el ciclo de EF, así como la colaboración en otras actividades de dicho ciclo

FORMACION DEL PROFESORADO

El profesorado del departamento está abierto a todos los cursos de formación que puedan ser interesantes y se desarrollen durante el presente curso